



EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2976.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

41. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 22 de Febrero de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

NOS LIC.^{DO} D. JUAN TORRES Y RIBAS,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar*
de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Párrocos y demás individuos del
Clero, á las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis:
Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Qui vivit in æternum creavit omnia:

El que vive desde la eternidad, creó todas las cosas.

Eccli.—XVIII—v. 1.

Vani autem sunt sensus hominis in quibus non subest scientia Dei:
Vanos son los juicios de los hombres, sino están basados en la ciencia de Dios.

Sap. I—v. 1.

BIEN lo declara nuestro Santísimo Padre, en su primera interesantísima Carta Encíclica: que alejados de Dios los hombres y de su divino Hijo, Cristo Jesús, resultan vanos todos los esfuerzos de los hombres, lo mismo para reparar ó reconstruir las ruinas sufridas, que para conservar lo que haya quedado en pie, y que juntamente con ello, la sociedad toda viene á quedar despedazada. Y en verdad, Dios es el fundamento de toda edificación, es la razón de todo orden, es el anillo de todo vínculo moral y social. Para no vivir sometidos á Él, para excusar, queriendo engañarse á sí mismos, la falta de obligada correspondencia al Autor y Señor de todas las cosas, al que por esto están ligados, han aceptado muchos, inventados sistemas de negación de Dios, quedando así negadas todas obligaciones. Vanísimo intento, inútil y funesto error. En cualquiera parte se refugien, ha de hallarlos la mano de Dios. «¿Adónde irá Señor», dice el Salmista, «que pueda ocultarme á tu vista»? (1) No porque se huya de Dios ó no confesar á Dios, deja Dios de ser. Y es menester envolverse voluntariamente en tinieblas, para no ver la claridad de Dios. Y es así que necesariamente ha de haber existido, y en realidad existe, de toda la eternidad, un Ser increado, infinitamente perfecto, del que han recibido la existencia y tienen su origen los seres contingentes, que quieren decir seres que pueden ser ó no ser, y dejar de ser, porque, si se supone *la nada*, nada tampoco existiría ahora, porque de *la nada*, se ha dicho siempre y es evidente, nada se hace, y que por *la nada* nada puede producirse: que lo que todavía no existe, no puede dar á otros la existencia. Inútil contra esta tan clara verdad, hablar de éter, de gases, de fluidos..., porque siempre queda en pie la pregunta: ¿éstos quién los hizo? «Tú, Señor», dice San Agustín, «hiciste el mundo de materia informe, y ésta la hiciste de ninguna cosa». Y aquel Ser, ha de ser increado, como queda dicho, porque, si tuviera causa, ya no sería lo que es, y habría de buscarse esta otra primera causa, y tampoco se puede decir que se ha producido á sí mismo, porque resultaría el absurdo de *ser* antes de *ser*, sino que se ha de decir que existe por fuerza esencial de su propia naturaleza. Y el Ser necesario, absoluto, de toda la eternidad, ha de ser y es todo cuanto es posible ser ó puede ser; y siendo así, en él se han de hallar el cúmulo de todas las perfecciones posibles, sin que quede ni pueda suponerse una sola, que no reuna en sí. Reuniendo pues en sí toda perfección, prestadas de él han de recibir los otros seres las dotes, el origen, la existencia. Ahora bien: todo cuanto existe en el universo mundo es contingente, que pudo no ser, es mutable y variable: todo es un conglomerado de cosas que parecen y desaparecen, y por consiguiente, el Universo todo es tan contingente y variable, como cada una de las partes que lo componen. Es pues absurdo pensar que la materia, que es el Universo mutable, pueda considerarse eterna y principio de todas las cosas creadas, pues á él le falta este eterno principio. Para producir desde la eternidad, es necesario contener en sí, todas las perfecciones, porque, si faltara una, ya resultaría que otro podía producirla. Luego la materia ó el mundo, que de materia consta, no puede ser eterna, por razón de su mutabilidad, que es bien

(1) Psal. 138—v. 6.

definida y clara imperfección. Siendo pues mudables las cosas materiales ó mundanas, han debido ser creadas. Y si son creadas, han tenido Creador, y éste no ha podido tenerlo: ha sido y es eterno: es Dios.

La disposición, orden y belleza del Universo, la armonía de las partes que lo componen, siendo entre sí tan desemejantes y desiguales, cada una con sus propios fines; claman y proclaman la necesidad, la existencia de un Ser Creador, rector y director. Donde quiera se vea y se observa admirable orden, relación íntima de causas y efectos, proporción de partes entre sí y con el todo, y del todo con su fin, necesariamente se ha de ver también una inteligencia que ordena y dirige. Esto vemos en la gran máquina del Universo. Pero no necesitamos buscar al Autor de la universal estructura de ese Universo mundo que se halla fuera de nosotros. En nosotros mismos, en nuestra naturaleza tenemos y hallamos como un pequeño mundo, que proclama la existencia de un Supremo Hacedor. En la estructura del humano cuerpo, admiramos la multiplicidad, la diversidad, la varia naturaleza de partes en función, y de las funciones mismas. «Las perfecciones invisibles de Dios», «como su eterno poder y su divinidad», dice San Pablo, «se han hecho visibles después de la creación del mundo, por el conocimiento que de ellas nos dan sus criaturas, y así tales hombres (los incrédulos), no tienen disculpa». (1) A esto responde la manifestación de aquel árabe del desierto, quien, preguntado, como siendo rudo, conocía que había Dios, contestó: «de la misma manera que por las huellas marcadas en la arena, conozco si es un hombre ó un camello el que ha pasado». Además en todo este orden hay y se descubren sus fines. En la reproducción, por ejemplo, de las especies vivientes, animales y vegetales, se manifiesta con meridiana claridad, el fin de la reproducción en la dotación y aptitudes que para ello han recibido. Y la materia, inerte y pasiva, falta de inteligencia, está falta de fines. La materia no tiene ni puede tener fines. El fin pide inteligencia. Además también, esa materia inerte y pasiva, es inorgánica, y lo inorgánico no puede producir el organismo, la vida. Nadie puede dar lo que no tiene. No pudiendo salir de la materia, ni el organismo, ni la vida, ni el orden que en los seres del Universo se hallan, la materia no ha podido ser eterna. Existe pues desde toda la eternidad, un Ser Supremo, que ha podido producir y ha producido todo lo que en el Universo existe. Son incontestables estas pruebas de razón natural, de orden físico natural, de orden lógico.

En cualquier asunto, en toda materia, el consentimiento unánime de todos los pueblos, absolutamente de todos, que no han podido ponerse de acuerdo, ignorándose mutuamente, ó sea sin conocerse en sus existencias; tal universal consentimiento constituye un criterio de verdad, es argumento incontestable. «Recorriendo todas las tierras», decía Plutarco, «podrán hallarse pueblos y ciudades sin defensas, sin leyes, sin artes; pero sin religión no se hallarán». (2) Dice Cicerón «que no hay moradores sobre la tierra, que por muy bárbaros ó indómitos que sean, no reconozcan un Dios, aunque yerran en la naturaleza del mismo». (3) Y el mismo Cicerón, considerando la universalidad del consentimiento, y que éste no ha podido ser ni persuadido, ni impuesto por ley alguna, exclama: «si pueblos y naciones, griegos y bárbaros, si nuestros mayores, si los filósofos, si los poetas, si los más sabios varones, si los legisladores más renombrados, si todos, todos proclaman esta verdad; ¿daremos de mano al testimonio y autoridad de los hombres, y aguardaremos á que nos testifiquen los irracionales?»

Con el testimonio del universal consentimiento, corre el testimonio divino, que tiene la doble fuerza de la divinidad y de la historia, tan garantida, de mayor crédito, que otras civiles historias. Son estos testimonios los libros sagrados, así del antiguo, como del nuevo Testamento. El pueblo más enemigo de la religión cristiana son los judíos; y sus libros todos están llenos del nombre de Dios, de la acción de Dios sobre su pueblo, de las revelaciones de Dios á los primeros padres, á sus patriarcas y profetas, testimonio sancionado además con ostensibles

(1) Rom. I—20.

(2) De leg.

(3) De nat. Deor.

ejemplos. El libro de Job, que se cree el más antiguo del mundo, reboza todo él en expresiones de confesión de la divinidad, de Dios Creador, mantenedor de todas las cosas, juzgador de los actos de los hombres. La misma confesión y proclamación se halla en los demás libros. Y en el nuevo Testamento hallamos la misma confesión y proclamación en casi todas las páginas de los Evangelios, de los Hechos de los Apóstoles y de sus numerosas Cartas á sus fieles. Todo sancionado asimismo con ostensibles ejemplos, el cumplimiento de las profecías, los milagros, la revelación del mismo Hijo de Dios: ejemplos tan fuertes, que por ellos, por la confesión de los mismos, de la verdad que contenían, corrieron raudales de sangre en tres siglos de mártires. De «frívolos califica el autor del libro de la Sabiduría, á los hombres en quienes no mora la ciencia de Dios: que de todo aquello que ven y hallan bueno en la naturaleza creada, no saben inferir y ver á aquel que es de todo el artífice: que llegando a tomar por dioses, el éter, las estrellas, el gran mar, el sol y la luna, no vinieron a conocer el Creador de todas aquellas cosas». (1) «Las bestias de la tierra», dice Job, «las aves, la tierra toda, los peces de los mares, nos ofrecen testimonio, que nadie puede desconocer, de que es la mano del Señor que hizo todas estas cosas, y que en su mano están, y de su mano depende toda alma, todo espíritu viviente.» (2) Y el Evangelio de San Marcos empieza con estas palabras: «Principio del Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios». Y á los habitantes de Listra dice el Apóstol: «venimos á predicaros que, dejadas esas vanas deidades, os convertáis al Dios vivo, que ha criado el Cielo y la tierra, el mar y todo cuanto en ellos se contiene». (3) Y el mismo Apóstol, puesto en medio del Areópago, dice á aquellos Magistrados: «El Dios que creó el mundo y todas las cosas contenidas en él... es el que de uno solo ha hecho nacer todo el linaje de los hombres». (4).

Sin la confesión de la existencia de Dios real y verdadero, como lo es, los actos humanos de los hombres quedan sin sanción: la virtud y el vicio quedan iguales, y hasta sus nombres quedan desterrados y abolidos. Así se ha visto en todos los trastornos sociales que haya producido la impiedad, como en estos mismos momentos puede verse practicado, y como se afanan y se esfuerzan en proclamarlo y divulgarlo en sus producciones, muchos de los que en la impiedad profesan. Y es así, que si llegara a faltar enteramente aquella sanción de las leyes, que tienen su fundamento en Dios, la Humanidad habría de venir irremisiblemente, por fuerza de una lógica incontrastable, á fabricarse ella misma las cadenas, con las que los más astutos, coaligados, harían sentir sobre los demás, una esclavitud nada inferior en degradación y en crueldad, á la de los antiguos esclavos. «Si el pueblo no vuelve á la religión», ha dicho un gran sabio, (5), «no será capaz de soportar la libertad». «El hombre animal de que habla la Escritura, ha dicho el mismo, abusa de todas las libertades, y va á dar necesariamente en el absolutismo.»

Y todo esto tan óbvio, es tan naturalmente consecuente, que los mismos sábios del paganismo, no solo afirman la existencia de Dios, sino que confiesan una verdad en todos tiempos reconocida: que sin la creencia en Dios, toda sociedad es imposible. «La ignorancia del verdadero Dios», dice Platón, «es la más grande peste para todo público orden». (6) «En un Gobierno bien ordenado», dice el mismo, «no se debe permitir jamás que se dispute contra Dios ni contra su Providencia.» (7) «Porque», dice el mismo, «socavar el fundamento de la religión, es socavar el de la humana sociedad.» (8).

La existencia de un Dios verdadero, real é independiente, existiendo desde la eternidad, criador de todas las cosas, visibles é invisibles, está claramente patente, y es y ha sido confesada y proclamada en todos los pueblos, en todas las edades, y además natural y sobrenaturalmente revelada. Y la eternidad de la materia es un absurdo en filosofía, una vana y arbitraria teoría, y una herejía contra el dogma.

Como el manantial de donde derivan todas las venas de agua que riega y fecunda los campos, así están en Dios el manantial y todas las fuentes que hacen reverdecer y florecer y cubren de lozanía todos los campos de la verdad, de la justicia, del fraterno amor, de todos los bienes, así del orden natural, como del sobrenatural orden. Su verdad es luz de las inteligencias, que fuera de ella, se han de perder y se pierden en el laberinto y confusiones de métodos y sistemas contradictorios y arbitrarios, nacidos tanto de los personales humores, como de mal orientados y torcidos estudios. Y con tal desviación van desviadas también todas las reglas y direcciones que han de modelar los corazones al prototipo de la eterna justicia, de que nazcan las santas

y laudables acciones, y el compasivo amor á los hermanos. Acudir á surtirse de otros manantiales, á apagar la sed en otras fuentes, es procurarse la esterilidad y el empobrecimiento, dolores y convulsiones que traen aparejado el aniquilamiento. Son estos nuevos manantiales, estas nuevas fuentes, las cisternas rotas, de que habla Jeremías, que no bastan á contener las aguas. (1). Efectivamente que en estos depósitos nada se halla ni de virtud, ni de justicia, ni de juicio, ni de nada que pueda dignificar á la humana especie, ni aportar remedio alguno á los males que ha recibido la Humanidad, ni ménos aún prevenir los que la amenazan. *Fabricadores de errores* llama Isaías (2) á esos inventores de sistemas, que sustituyen la paternidad de Dios por la maternidad de la naturaleza, á la que hacen maestra y directora de las acciones de los hombres, enseñando que éstos no tienen otras reglas de bien obrar que las que lleva cada uno en su ánimo, que el hombre sea él mismo, fuente de todo derecho, así para el gobierno de sí mismo, como para lo que malamente pudiera llamarse gobierno de la humana sociedad. Lo que pueda esperarse de la aplicación y observancia de tal arbitrario y extravagante Código, la buena razón lo alcanza fácilmente, y la experiencia de todos los tiempos, nunca más fácil de observar y apreciar, que en los presentes tiempos colmados de horrores por toda suerte de espantables crímenes y su incontable número, acompañados de aniquilante miseria y de horribles hambres, de ansias y de dolores, de toda desolación. En todas partes donde llegan á prevalecer tales abominables teorías las aspiraciones encaminadas á ennoblecer á la humana especie, son sofocadas por los gritos del egoísmo, del yo de cada uno, de las conveniencias propias, aún á costa del ageno derecho y de la dignidad así del propio individuo, como de la colectividad, que para nada se tiene en cuenta, pues quedan borrados hasta los nombres de las virtudes, así las morales, como las sociales. Lo ha dicho uno de la escuela, en momentos de lucidez: «que los filósofos racionalistas, bajo pretexto de adaptarse y adaptar á los demás á lo que llamaban leyes de la naturaleza, no hicieron otra cosa, que sembrar la anarquía en los corazones de los hombres, y darles, montados en su soberbia, y dándose á sí mismos el nombre y el tono de ilustrados y bienhechores, por verdades inconcusas, los disparatados sistemas forjados en sus imaginaciones, que pretenden imponer con una autoridad altanera y deprimente». (3).

En la confesión de Dios, en el reconocimiento de sus leyes, se halla el hombre en el más alto grado de dignidad, en el disfrute de la más extensa libertad. Hállanse en Dios todo saber, toda justicia, todo bien. Participa el hombre cristiano de todos esos derechos y bienes á que ha sido invitado: resulta ser de la familia de Dios, heredero de la parte de aquellos bienes y honores, participa de la realeza divina, y reina con Dios. En varios lugares de los sagrados textos lo hallamos: que «Servir á Dios reinar es con Dios.» No reconoce autoridad alguna sobre su conciencia, y es éste el título de la más perfecta independencia, á la que vanamente apelan los que, dejado el servicio de Dios, reconocen y aceptan toda arbitrariedad llamada legal disposición, por atentatoria que sea á los fueros de la conciencia humana. «No deis á otros el título de Maestros», dice Jesús en el Evangelio, «porque vuestro Maestro está en el Cielo.» (4)

No está no, en el hombre la fuente de derechos y de deberes, de bondad ó de malicia de sus acciones. La fuente de todo orden moral está en Dios. Y esa ley natural que invoca la filosofía, y quiere aplicar, obra es del capricho, remedo contrahecho de la ley natural obra de Dios, impresa en el hombre por Dios, que es, repetimos, fuente y origen de toda verdad, de todo bien: que es lo que hace decir á Santo Tomás, «que nada es verdad, sino lo que está en la verdad de Dios, y que nada es bondad, sino lo que está en la bondad de Dios»: que es lo que hace decir á otro Santo, «que no es la naturaleza quien da la ley y la medida de lo honesto, sino solamente aquella ley que Dios ha dado á los individuos de cada naturaleza.» (5) Bien así lo tenía declarado el Salmista diciendo que «llevamos impresa en nosotros la imagen de Dios» (6) y esto conocieron los mismos paganos, más racionales que nuestros filósofos racionalistas, diciendo por Cicerón: «que la ley no es una en Roma, otra en Atenas, una para ahora, otra para despues, sino que hay una eterna ley para todos los hombres, de la que el Autor es Dios.» (7) Y es el mismo Dios y Señor que ha dado la ley evangélica, que, afianzando y confirmando la ley natural impresa por el mismo en el hombre, la dan más fácil y fiel cumplimiento, y abre más expedito camino al fin de ambas, que es la consecución del supremo bien, despues de más asegurar y afianzar los temporales fines de tranquila paz y bienestar, señalando á cada estado y condición, el orden ú órbita en que ha de mo-

(1) Sap. I—v. v. 1, 2, 3...

(2) XII—v. v. 7, 8, 9, 10.

(3) Act. XIV—14.

(4) Ibid. XVII v. v. 24, 26, 27.

(5) Ketteler.

(6) Lib. 1, de Leg.

(7) Id. ibid.

(8) Id. ibid.

(1) II—13.

(2) XLV—76.

(3) Rousseau.

(4) Math—XXIII—9.

(5) S. Alfonso de Ligorio.

(6) Ps. 4.

(7) Lib. 2 de Repub.

verse, para que resulte el acabado conjunto, el perfeccionamiento del individuo y del cuerpo social.

No hay no, otro manantial á donde ir á apagar la sed del bien, que el que nace del Trono del Señor, de Dios, Creador y Providencia de todas las cosas. No hay otras fuentes adonde ir á recoger y proveerse de saludables aguas. Lo dicta la razón, lo enseñan la tradición divina y humana, lo persuade la experiencia. Por ésta se han puesto muchos en atención, y han vuelto los ojos á Dios, de quien en parte ó en todo se desviaron ó se olvidaron. Por esto causa asombro ver que todavía hay espíritus obsecados, que no se rinden á esta visión y a la claridad de las razones, é insisten y pretenden llevar á la sociedad por los tenebrosos caminos de la impiedad. Y siendo la educación obra que abre y pone á la vista los caminos de los buenos y de los malos pasos, los que llevan á Dios, fuente de toda verdad y de todo bien, y los que alejan de ella, para correr por pedregosos y áridos campos, en esta obra ha hecho la experiencia que se fijara atentamente la pública atención. Y los que habían sacado á Dios de las escuelas públicas, centros de educación, en ellas lo han reintegrado. Ha sido Francia que ha dado el primer paso por este camino, y últimamente han seguido Italia y Suiza, no quedando Nación, donde se dé en las escuelas la enseñanza sin Dios. Y es motivo de amargura ver que hay en nuestra patria espíritus que se creen superiores, y aspiran á recoger como una esencia, lo que las otras Naciones arrojan á la calle como desechos. Porque es verdad que la escuela sin Dios lleva en la entraña, de manera tan natural como lleva el fuego el calor, la semilla la planta, toda maldad y toda iniquidad. Y si estas manifestaciones no salen á luz inmediatamente, ello es debido al ambiente de religión en que el que aquellas enseñanzas recibe, vive, sin necesidad de darse cuenta de ello: ambiente producido por el mismo lenguaje que es cristiano, por los fundamentos de las leyes y ordenaciones y públicos reglamentos, por los usos y costumbres populares, por las manifestaciones del culto religioso. Llegara este ambiente á desvanecerse, y al pasar una generación, se desbordarían en oleadas las manifestaciones de los más depravados instintos. Ni es menos de lamentar la teoría en práctica de libertad de la cátedra, que dicen, en estudios superiores á primaria, que va por las mismas áridas y tenebrosas sendas, y es la más intolerable de las tiranías.

Si Dios es pues y en Él está la fuente de todo bien, el mayor que puede el hombre apetecer, es reconocer la autoridad y paternidad de Dios, y vivir en su amor; y siendo tan grande el bien que con estos e posee, tener todo el esfuerzo de ánimo para no dejar que fuerza ó persuasión alguna lo arrebate, y conservar el tino y la prudencia, para discernir y separar y alejar los viciados elementos que en el buen orden de vida introducirse puedan.

Describe San Agustín la norma de vida dada á los cristianos, basada en el amor á Dios, en la posesión del cual está la suprema dicha y que es inviolable y de la eternidad, y en la caridad y amor al prójimo, que es remedio á los males que al mundo trae el pecado. Bellamente descritos los oficios y deberes anejos, de las varias condiciones y estados de los hombres, concluye resumiéndolos, con estas tan sábias y justas y consoladoras afirmaciones: «Tú», dice dirigiéndose á la madre Iglesia, depositaria de las ordenaciones de Dios, «unes los ciudadanos á los ciudadanos, los pueblos á los pueblos, no tanto ó no solamente por la común correspondencia que el estado social pide y exige, como por la consideración y memoria de que son hermanos, hijos de un mismo padre. Enseñas á los gobernantes á preocuparse del bien y felicidad de los pueblos, y á éstos el respeto y la obediencia. Enseñas á quienes se debe honor, á quienes adhesión, á quienes reverencia, á quienes justo temor, á quienes consuelos, á quienes buenos consejos, á quienes exhortación, á quienes reprensión... á todos enseñas que, si no todo es debido á todos, á todos empero es debida la caridad, es debido el amor, y que á nadie se debe ni injuria, ni injusticia.» (1)

Es esta fiel norma un conjunto armónico, que produce ó del que resulta perfecta regularidad en el funcionamiento del cuerpo social humano, que alcanza sus propios y legítimos fines, el eterno bien de cada uno, y la tranquilidad, el orden y la paz que disfrutan todos en la colectividad.

Para los amados diocesanos pedimos la posesión de todos estos imponderables bienes, al Señor Dios Nuestro, de cuya sola mano nacen y dependen y obtenerse pueden. Y en testimonio de estos nuestros votos, á todos enviamos nuestra bendición.

En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, en la Dominica de Quincuagésima, once de Febrero de mil novecientos veinte y tres.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. Ilma., el Obispo mi Señor,
DR. GABRIEL VILA, Chantre, Srio.

(1) De moribus Ecclesie—XXV—XXX.

NOTICIAS

Sufragios.

Ayer, cumpliéronse 33 años de la muerte del que fué dignísimo Obispo de esta Diócesis Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, q. e. p. d. En sufragio de su alma hubo solemne funeral en la Catedral.

Funerales:

Mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Francisco, a las once, se celebrará solemne funeral en sufragio del alma del M. I. D. Gabriel de Olives y de Saura, Conde de Torre Saura, g. s. g. g., por cumplirse el vigésimo aniversario de su fallecimiento.

Turno de Misas.

Mañana viernes día 23, se celebrará un turno de Misas en la igle-

sia parroquial de San Francisco, en sufragio del alma de don Juan Benjam Vives, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

La primera Misa empezará a las seis y la última a las nueve.

La familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas Misas.

SANTORAL

Viernes, 23.—Santas Marta y Romana y san Florencio.—Ayuno con abstinencia.

Día 22.—Sol sale a las 6'39 pónese a las 5'28. — Luna sale a las 7'22 pónese a las 6'42.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 21.—24'00

En el sorteo de hoy han salido premiados los números siguientes:

Primer premio

619, Tanjillo.

Segundo premio

24.592, Madrid.

Tercer premio

28.103, San Feliu de Llobregat.

Cuartos premios

22.956, 11.867, 8.630, 13.283, 18.189, 22.820, 24.733, 7.796, 21.284, 7.681, 6.567 y 11.566.

De Marruecos

Movimiento de tropas.

Madrid, 22.—4'00

Han marchado a Drius el segundo tabor y el segundo escuadrón de Regulares para relevar al primer tabor y escuadrón, que regresarán a Nador para descansar.

El temporal ha impedido efectuar vuelos.

Han desembarcado tropas los vapores «Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro» procedentes de Málaga y «Alhambra» y «Marqués de Camps» procedentes de Barcelona.

El temporal ha impedido el embarque de los licenciados.

De política

Consejo. — Dicen los Ministros.

Madrid, 22.—4'12

El Consejo en la Presidencia terminó a las 9'39.

A la salida, el Sr. Pedregal dijo que la nota que se daría no necesitaba ampliación.

El Sr. Gasset ha dado cuenta de varios expedientes de paz y trabajo que llevaba.

El Ministro de Marina abrazóse con un periodista, diciendo: me abraza con la columna de la prensa para que me defiendan los periodistas.

Se le replicó, no queremos nada con la Marina.

Confirmó que la nota oficiosa era la realidad de lo tratado en Consejo.

Los demás ministros no dijeron nada interesante.

Oscurosa.

La nota oficiosa dice lo siguiente:

El Ministro de la Guerra dió cuenta de la instrucción de diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército.

Fué nombrada una ponencia que propondrá las medidas a adoptar para proteger el cultivo del algodón en España.

Quedaron aprobados varios decretos y expedientes, entre ellos la creación de un consejo penitenciario.

PRENSA ASOCIADA.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre bragueros y vendajes, con el excelso específico mecánico-fisioterápico. «Gran consolidativa», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto. Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso-bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad. Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

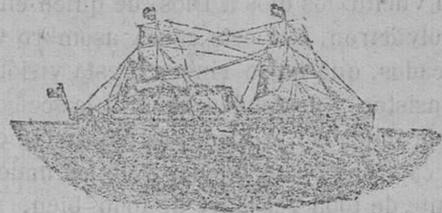
- Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHON

CASA FUNDADA EN 1841.

EMPLASTOS POROSOS de Allecock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.

Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de brazos, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores a todos.

Para Reumatismo o dolor de Espalda, caderas, y otras partes, o para torceduras, contusiones, Entumecimiento, y Pies Hinchados, etc. el emplastro deberá aplicarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1847.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - J. URIACK & Ca., Barcelona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Hial del Hgado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España - J. URIACK & Ca., BARCELONA.

Brandreth

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración en gran cantidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Este remedio es más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni aun una vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que padecen también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — Opusculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias